INPEC
Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario

La justicia es de todos | Minjusticia

INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO No. 003 de 2018 BEBIDAS

1. **IDENTIFICACIÓN DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:**

CONVENIO Y/O CONTRATO No: No. 003 de 2018 BEBIDAS

NOMBRE CONTRATISTA: FUNDACION UNIDOS EN PROGRESO NIT: 900732746-1

OBJETO: CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, EL SUMINISTRO DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, VIVERES Y BEBIDAS, PARA GARANTIZAR EL FUNCIONAMIENTO DEL EXPENDIO DEL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO Y CARCELARIO DE LA UNION NARIÑO. **LOTE Nº 2 BEBIDAS**

2. **PLAZO INICIAL DE EJECUCIÓN:** 16 de Abril de 2018.
3. **PRÓROGAS:** SI: _____ NO:___X_____
4. **ADICIONES:** SI: _____ NO:___X_____
5. En caso positivo, por favor señalar los Otro sí suscritos con las prórrogas y/o adiciones

   N.A
6. **FECHA DE TERMINACIÓN:** 31 de Diciembre de 2018
1. **VALOR INICIAL DEL CONTRATO/ CONVENIO**: $14.400.000 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE).

2. **VALOR FINAL DEL CONTRATO / CONVENIO**: $14.400.000 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE).
7. El contrato o Convenio tuvo otras modificaciones? SI_____ NO ___X__
8. En caso positivo, señalar los documentos de modificación. N.A

9. **INFORME SOBRE EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES CONTRATADAS:**

El contratista cumplió a satisfacción con la entrega de los elementos e implementos y servicios objeto de la compra, que fueron entregados materialmente durante la vigencia del contrato en el Establecimiento Penitenciario de Mediana Seguridad Carcelario de La Unión (N).

10. BALANCE FINANCIERO

VALOR TOTAL DEL CONTRATO	1. $14.400.000 (CATORCE MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS M/CTE).
VALOR TOTAL EJECUTADO	1. $12.461.250 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE).
VALOR PAGADO AL CONTRATISTA	1. $12.461.250 (DOCE MILLONES CUATROCIENTOS SESENTA Y UN MIL DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE).
VALOR PENDIENTE POR PAGAR AL CONTRATISTA	$ 0
SALDO A LIBERAR	2. $1.938.750 (UN MILLON NOVECIENTOS TREINTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS M/CTE).

1. CALIFICACION DE LOS BIENES Y/O SERVICIOS PRESTADOS:

(El Supervisor del contrato deberá seleccionar con una **X** la calificación de los bienes o servicios prestados)

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
	X		

OBSERVACIONES:

De acuerdo a los soportes que reposan en la carpeta del contrato y la verificación realizada por el supervisor del contrato y la pagadora del Establecimiento, el contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social.

Así mismo se deja constancia que el contratista cumplió a cabalidad el objeto del contrato, que la entrega de los elementos y servicios contratados fueron cumplidos con la calidad y cantidad exigida en el contrato o convenio, los cuales fueron remitidos al expediente contractual.

Por lo anterior se firma a los 31 días del mes de diciembre de 2018.

DR. RUBIO ORLEY GOMEZ GOMEZ
DIRECTOR EPMSC LA UNION

DG. VIVAS PULIDO YHON FREDY
SUPERVISOR- RESPONSABLE DE EXPENDIO

Cra. 3 N° 13-48 Teléfono 7265139-7264232
epcunion@inpec.gov.co